



Moores
Audítores Independientes



AIFA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Independent Member of
BKR
INTERNATIONAL

AIFA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



AIFA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integral	6
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 25

Abreviaturas usadas:

- US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
 - NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
 - NIF - Normas Internacionales de Información Financiera
-

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
AIFA S.A.:

Informe sobre los estados financieros:

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de **AIFA S.A.** al 31 de diciembre del 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros:

2. La Administración de **AIFA S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de distorsiones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros indicados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AIFA S.A.** al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
AIFA S.A.
Página 2

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

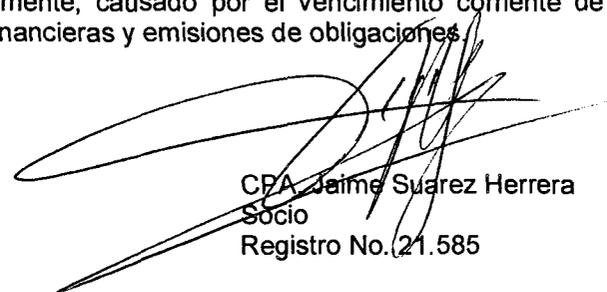
5. El informe con los contenidos de los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, y el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a AIFA S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, son emitidos por separado.

Enfasis:

6. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía presenta capital de trabajo negativo por US\$. US\$. 1,576,516 y US\$. 870,320 respectivamente, causado por el vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo con instituciones financieras y emisiones de obligaciones.


MREMOORES CIA. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 676

Febrero 21 de 2015
Samborondón - Ecuador


CFA Jaime Suarez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

AIFA S.A.
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo y equivalentes de efectivo	455,861	146,466
4	Activos financieros	1,344,638	1,469,653
5	Existencias	1,314,755	1,124,462
2	Servicios y otros pagos anticipados	366,704	274,223
6	Activo por impuestos corrientes	293,567	314,771
2	Otros activos corrientes	<u>216,845</u>	<u>309,328</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>3,992,370</u>	<u>3,638,903</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
7	Propiedades, planta y equipos, neto	6,463,011	7,479,055
2	Activo por impuesto diferido	159,064	189,234
2	Otros activos no corrientes	<u>88,487</u>	<u>256,928</u>
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>6,710,562</u>	<u>7,925,217</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>10,702,932</u>	<u>11,564,120</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
8	Pasivos financieros	1,731,422	886,245
11	Vencimiento corriente de obligaciones con instituciones financieras	2,602,129	2,180,831
12	Vencimiento corriente de emisiones de obligaciones	516,666	669,166
9	Otras obligaciones corrientes	471,043	431,816
2	Otros pasivos corrientes	<u>247,626</u>	<u>341,165</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>5,568,886</u>	<u>4,509,223</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
10	Cuentas por pagar a largo plazo - acreedores	48,014	50,514
11	Obligaciones con instituciones financieras	530,627	1,290,950
12	Emisiones de obligaciones	515,838	1,032,504
13	Cuentas por pagar a largo plazo - accionistas	967,745	1,467,745
14	Reserva para jubilación patronal	770,494	726,347
2	Otros pasivos no corrientes	<u>70,866</u>	<u>236,087</u>
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>2,903,584</u>	<u>4,804,147</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>8,472,470</u>	<u>9,313,370</u>
	<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
15	Capital social	1,520,000	1,520,000
15	Aportes para futuro aumento de capital	34,352	34,352
2	Reservas legal y facultativa	171,354	171,354
2	Resultados acumulados	<u>504,756</u>	<u>525,044</u>
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>2,230,462</u>	<u>2,250,750</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>10,702,932</u>	<u>11,564,120</u>

Ver notas a los estados financieros

AIFA S.A.
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
 (Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>INGRESOS</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
16	VENTAS, NETAS	8,634,988	8,939,510
	(-) COSTO DE VENTAS	(6,213,314)	(7,038,259)
	UTILIDAD BRUTA	<u>2,421,674</u>	<u>1,901,251</u>
	<u>GASTOS OPERACIONALES</u>		
	(-) Gastos de administración	(1,670,303)	(1,752,368)
	TOTAL	(1,670,303)	(1,752,368)
	UTILIDAD OPERACIONAL	<u>751,371</u>	<u>148,883</u>
	<u>OTROS INGRESOS (GASTOS)</u>		
11 y 12	(-) Gastos financieros	(470,666)	(528,001)
17	(+) Otros (gastos) ingresos, neto	(68,303)	<u>394,077</u>
	TOTAL	(538,969)	(133,924)
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	212,402	14,959
18	MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(31,860)	(2,244)
18	MENOS: 22% IMPUESTO A LA RENTA	(170,659)	(109,357)
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO (PERDIDA DEL EJERCICIO)	<u>9,883</u>	(96,642)
19	UTILIDAD (PERDIDA) POR ACCION	<u>0.01</u>	(0.06)

Ver notas a los estados financieros

AIFA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
 (Expresados en Dólares)

	Aportes para futuro aumento de capital		Reserva		Superávit de valuación	Adopción por primera vez de las NIIF		Utilidades retenidas	Subtotal	Total
	Capital social	legal	legal	facultativa		Adopción por primera vez de las NIIF	Utilidades retenidas			
Saldos al 31 de diciembre del 2012	1,000,000	554,352	147,237	2,464	873,916	(959,017)	0	951,428	866,327	2,570,380
Pérdida del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	(96,642)	(96,642)	(96,642)
Aumento de capital	520,000	(520,000)	0	0	0	0	0	0	0	0
Apropiación reserva legal	0	0	21,653	0	0	0	0	(21,653)	(21,653)	0
Distribución de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	(194,877)	(194,877)	(194,877)
Compensación de activo por impuesto diferido	0	0	0	0	0	0	0	(28,111)	(28,111)	(28,111)
Apropiación reserva por valuación	0	0	0	0	(93,081)	0	0	93,081	0	0
Saldos al 31 de diciembre del 2013	1,520,000	34,352	168,890	2,464	780,835	(959,017)	0	703,226	525,044	2,250,750
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	9,883	9,883	9,883
Compensación de activo por impuesto diferido	0	0	0	0	0	0	0	(30,171)	(30,171)	(30,171)
Apropiación de reserva por valuación	0	0	0	0	(136,545)	0	0	136,545	0	0
Saldos al 31 de diciembre del 2014	1,520,000	34,352	168,890	2,464	644,290	(959,017)	0	819,483	504,756	2,230,462

Ver notas a los estados financieros

AIFA S.A.
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes	8,808,523	9,122,724
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(5,708,358)	(4,660,208)
Pagos a trabajadores	(1,231,232)	(3,002,602)
Pagos de seguros	(198,458)	(530,228)
Intereses pagados	(422,823)	(468,495)
Otros rentas (salidas) de efectivo	<u>1,043,941</u>	<u>923,484</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>2,291,593</u>	<u>1,384,675</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Adquisición de propiedades, planta y equipos	(1,190,283)	(705,015)
Venta de propiedades, planta y equipos	<u>216,276</u>	<u>0</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>(974,007)</u>	<u>(705,015)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:</u>		
Efectivo pagado a obligacionistas	(669,166)	(691,666)
Financiación por préstamos a largo plazo	3,689,675	2,330,297
Pagos por préstamos	(4,028,700)	(2,246,850)
Pago de dividendos	<u>0</u>	<u>(328)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento	<u>(1,008,191)</u>	<u>(608,547)</u>
Aumento neto del efectivo	309,395	71,113
Efectivo al inicio del año	<u>146,466</u>	<u>75,353</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>455,861</u>	<u>146,466</u>

Ver notas a los estados financieros

AIFA S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO (PERDIDA DEL EJERCICIO) CON LAS
 ACTIVIDADES DE OPERACION
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO (PERDIDA DEL EJERCICIO)	9,883 (96,642)
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO (PERDIDA DEL EJERCICIO) CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION.		
Provisión para cuentas incobrables	62,076	79,519
Depreciación y amortización	805,128	857,961
Baja de propiedades, planta y equipos	1,184,923	490,885
Gasto en provisiones	85,097	152,927
22% impuesto a la renta	170,659	109,357
15% participación de trabajadores en las utilidades	31,860	2,244
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo, neto	(72,677)	(33,028)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Aumento) Disminución		
Activos financieros	99,057	277,697
Existencias	(190,294)	(142,042)
Servicios y otros pagos anticipados	(92,481)	10,512
Activos por impuestos corrientes	(88,152)	(181,157)
Otros activos	7,405	5,405
Aumento (Disminución)		
Pasivos financieros	342,678	(61,155)
Obligaciones corrientes	(53,937)	(79,326)
Otros pasivos	(9,632)	(8,482)
Total ajuste	<u>2,281,710</u>	<u>1,481,317</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>2,291,593</u>	<u>1,384,675</u>

Ver notas a los estados financieros

AIFA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y EMISION DE OBLIGACIONES**

AIFA S.A. - Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en julio 30 de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil en septiembre 10 de ese mismo año. Su actividad principal es la fumigación aérea de toda clase de productos agrícolas. Su oficina Matriz y sucursal principal están ubicados en el Km. 1 y 3 de la vía a Samborondón correspondiente a la Provincia del Guayas - Ecuador.

La Compañía dispone de una flota de 14 avionetas, 6 cessna y 8 turbos, de las cuales dos avionetas cessna y una avioneta turbo no se encuentran operativas. Las avionetas están equipadas con bandereo electrónico DGPS que es un sistema de posicionamiento aéreo de la nave y equipos Intellistar que mejoran la aspersión de la mezcla y optimizan la fumigación aérea. El hangar principal de mantenimiento de las avionetas está ubicado en la Av. de las Américas en el antiguo Aeropuerto Simón Bolívar de Guayaquil.

La operación de fumigación es realizada desde 5 pistas estratégicamente ubicadas en: Pueblo Viejo (Estrella), Balao (Balao), Pasaje (Pasaje), Quevedo (Valencia) y El Triunfo (Payo), cubriendo zonas agrícolas de las provincias costeras de Guayas, El Oro y Los Ríos. La capacidad de carga del material de fumigación de las avionetas Cessna es de 180 y 200 galones y de las Turbo es de 400 y 500 galones.

La Compañía tiene 367 clientes activos (537 en el año 2013), que incluyen cuentas de clientes de diversas fincas productoras calificadas para la siembra y cosecha de banano, que proveen de la fruta a la Compañía Logística Bananera LOGBAN S.A., sociedad con quien la Compañía tiene relaciones comerciales desde que inició sus operaciones de aerofumigación. En el año 2014, las fumigaciones realizadas a las referidas fincas representaron el 45% de las ventas (44% en el año 2013). Los clientes con servicio de fumigación, son provistos de aceite agrícola.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía tiene 96 trabajadores entre personal operativo, pilotos y administrativo (97 al 31 de diciembre del 2013).

Emisiones de obligaciones. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía tiene vigentes dos emisiones de obligaciones, una aprobada en septiembre 7 del 2010 por hasta US\$. 2,000,000 y otra aprobada en noviembre 9 del 2011 por hasta US\$ 1,500,000. Tales aprobaciones fueron concedidas por la Superintendencia de Compañías (Actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros) dentro del marco regulatorio de la Ley de Mercado de Valores (Actualmente la Ley de Mercado de Valores fue incorporada como Libro II en el Código Orgánico Monetario y Financiero). Estas obligaciones representan títulos de deuda cuyo objetivo es captar recursos del público, para ser pagados a largo plazo y así financiar las actividades productivas de la Compañía (notas 12 y 21).

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de preparación. - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las propiedades, planta y equipos del grupo avionetas, que han sido medidas a su valor razonable; y por las obligaciones de beneficio de post-empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas de caja y bancos e inversión temporal en Certificado de Depósito con vencimiento de hasta 90 días plazo.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras y emisiones de obligaciones. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo después de haber prestado el servicio de fumigación; y en el caso de los insumos y materiales utilizados en la fumigación, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes o al momento de la contratación de los servicios.
- **Obligaciones financieras y emisiones de obligaciones.**- Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Administración de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el indicado riesgo.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder principalmente a líneas de crédito con instituciones financieras locales y del exterior.

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar a clientes fue determinado mediante análisis de la recuperación probable de la cartera. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del período.

Existencias.- Están conformados principalmente por repuestos, combustibles, lubricantes y herramientas destinados al mantenimiento de las avionetas. Estos inventarios son registrados al costo y valorizados al método promedio que no excede el valor neto realizable. Debido a la naturaleza de los inventarios, la Compañía no requiere constituir provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias.

Servicios y otros pagos anticipados.- Corresponden principalmente a pólizas de seguros con saldos de US\$. 279,886 al 31 de diciembre del 2014 (US\$. 183,009 al 31 de diciembre del 2013), necesarias para salvaguardar los bienes de la Compañía, que son amortizadas en línea recta en función de la vigencia de las mismas.

Activo por impuestos corrientes.- Representa crédito tributario originado principalmente por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, registrado mensualmente con base a la facturación del servicio de fumigación aérea.

Propiedades, planta y equipos.- Están registrados al costo de adquisición, excepto las avionetas que fueron valuadas a valor de mercado en diciembre 29 del 2010 por un perito valuador independiente, calificado y registrado ante la Superintendencia de Compañías. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Hangar	2%
Instalaciones, maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres, equipos de oficina y de comunicación	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Las avionetas son depreciadas en función a las horas de uso y son los siguientes:

<u>Componentes</u>	<u>Avionetas Turbos</u>	<u>Avionetas Cessnas</u>
	... Horas...	
Fuselaje	20.000	20.000
Hélice	3.000	1.200
Motor (hasta el año 2011 3.500 Horas)	4.000	1.200
Micros y equipos (horas individuales)	8.000	8.000

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos; las adquisiciones de nuevos motores y hélices son capitalizadas y los componentes cambiados son cargados a gastos.

Activo por impuesto diferido.- El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias acumuladas, y por las diferencias temporales deducibles entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida que sea probable que en el futuro, la Compañía dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que se revertan y las pérdidas tributarias por compensar, dentro del plazo exigido según las normas tributarias vigentes. El activo es medido a la tasa de impuesto a la renta, que espera aplicarse a la renta gravable en el año en que este activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta vigente en la fecha del balance general. A partir del año 2012, la Compañía suspendió el registro de nuevos cargos a la cuenta de "activo por impuesto diferido", situación que no afecta el cálculo y pago del impuesto a la renta anual.

Reserva para jubilación patronal.- El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía. Esta provisión por desahucio no es contabilizada por la Compañía.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

Resultados acumulados.- De conformidad con la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo deudor de la subcuenta "Resultados acumulados - Adopción por primera de las NIIF", podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere. En el caso del saldo acreedor de la subcuenta de "Resultados acumulados - Superávit por valuación", originada por el ajuste a valor de mercado de las avionetas, no puede ser capitalizado, ni su medición posterior. La NIC No. 16 establece que el superávit por valuación podrá ser transferido directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja de la cuenta del activo o en la medida que el activo sea utilizado. La transferencia desde la cuenta de reserva por valuación es por la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado y la determinada según su costo original.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos por fumigación son reconocidos y facturados después de haber prestado el servicio. Los ingresos por ventas de insumos y materiales para la fumigación, son reconocidos cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes.

Intereses.- De conformidad con la NIC No. 39 denominada "Instrumentos Financieros", la Compañía reconoce en el estado de resultados integral los intereses devengados durante el ejercicio económico. Los intereses no devengados de las obligaciones bancarias y de las emisiones de obligaciones que vencerán en los años 2015 (respecto de los saldos al 31 de

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

diciembre del 2014) y 2014 (respecto de los saldos al 31 de diciembre del 2013) son registrados en las cuentas de otros activos corrientes y otros pasivos corrientes. Los intereses no devengados de las obligaciones bancarias y de las emisiones de obligaciones que vencerán posteriormente y hasta el vencimiento, son registrados en las cuentas de otros activos no corrientes y en otros pasivos no corrientes.

Participación de trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Inversión temporal	405,000	0
Bancos locales	47,474	142,022
Caja y otros	<u>3,387</u>	<u>4,444</u>
Total	<u>455,861</u>	<u>146,466</u>

Inversión temporal: Al 31 de diciembre del 2014, representa Certificado de Depósito que genera el 4.50% de interés anual y vence en marzo 9 del 2015.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos en inversión, bancos y caja están disponibles a la vista y no existe restricción que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Clientes no relacionados	<u>1,157,897</u>	<u>1,349,905</u>
Pasan:	1,157,897	1,349,905

4. **ACTIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen:	1,157,897	1,349,905
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	242,325	192,676
Fideicomiso	82,487	98,067
Deudores varios	7,984	1,324
Otras cuentas por cobrar	2,515	0
Otras cuentas por cobrar relacionadas:		
Directores	63,232	42,442
Clientes relacionados	<u>17,915</u>	<u>6,770</u>
Subtotal	1,574,355	1,691,184
Menos: Provisión para cuentas incobrables	<u>(229,717)</u>	<u>(221,531)</u>
Total	<u>1,344,638</u>	<u>1,469,653</u>

Cientes no relacionados: Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan importes facturados a clientes por servicio de fumigación aérea, que no generan intereses y vencen entre 28 a 30 días plazo. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía presenta cartera vencida con más de 180 días por US\$. 288.299 que representa el 26,50% sobre el total de la cuenta por cobrar a clientes (US\$. 426,786 al 31 de diciembre del 2013, que representa el 31.61% sobre el total de la cuenta por cobrar a clientes). En adición a esa fecha, incluye US\$. 204.120 en documentos sustitutivos de deuda, que representan el 18,76% sobre el total de la cuenta por cobrar (US\$. 166,891 al 31 de diciembre del 2013, que representa el 12.36% sobre el total de la cuenta por cobrar a clientes).

Otras cuentas por cobrar - Fideicomiso: En los años 2014 y 2013, representan saldos de los importes recibidos y pagados por el Fideicomiso de Flujos de la primera emisión de obligaciones. Los cargos en las cuentas del Fideicomiso corresponden a la cancelación del servicio de fumigación por parte de Logística Bananera LOGBAN S.A. como cliente seleccionado en la primera emisión y del Grupo Ponce, Grupo Noboa en la segunda emisión, en tanto que los créditos en la mencionada cuenta representan importes devueltos a AIFA S.A. por parte del Fideicomiso luego de haber deducido los pagos de capital e intereses de las emisión de obligaciones; costo de transferencias y gastos bancarios; y, los pagos de capital e intereses a los respectivos obligacionistas, de acuerdo a las tablas de amortización. En el año 2014, la cuenta del Fideicomiso registra cancelación de capital e intereses de las emisiones de obligaciones por US\$. 766.796 (US\$. 862,383 en el año 2013).

Provisión para cuentas incobrables: En los años 2014 y 2013, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	221,531	154,985
Más: Provisión	62,076	79,519
Menos: Castigo de cartera (más de 5 años)	<u>(17,773)</u>	<u>(685)</u>
Menos: Recuperación de cartera	<u>(36,117)</u>	<u>(12,288)</u>
Saldo Final	<u>229,717</u>	<u>221,531</u>

5. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Repuestos y accesorios	975,338	909,101
Combustibles y lubricantes	64,064	84,784
Herramientas y otros	<u>275,353</u>	<u>130,577</u>
Total	<u>1,314,755</u>	<u>1,124,462</u>

6. **ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representa principalmente retenciones en la fuente de impuesto a la renta por US\$. US\$. 160,356 y por US\$. US\$. 133,211 respectivamente, que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause la Compañía en el ejercicio corriente o en ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, puede solicitarse el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

7. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Avionetas	9,097,204	10,488,691
Maquinarias y equipos	177,931	172,836
Vehículos	170,097	170,097
Plataformas	145,184	145,184
Equipos de computación	130,355	130,355
Pozos de agua y reciclaje	121,576	121,576
Hangar	98,962	98,962
Muebles y enseres, equipos de oficina y Comunicación	65,918	65,918
Terrenos	43,832	43,832
Oficinas y bodegas	39,788	31,430
Edificios	36,141	36,141
Equipos en montaje y otros	<u>25,026</u>	<u>12,678</u>
Subtotal	10,152,014	11,517,700
Menos: Depreciación acumulada	(3,689,003)	(4,038,645)
Total	<u>6,463,011</u>	<u>7,479,055</u>

En los años 2014 y 2013, el movimiento de las propiedades, planta y equipos fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial - Pasan:	7,479,055	8,131,224

7. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO** (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial - Vienen:	7,479,055	8,131,224
Más: Adiciones	1,190,283	705,015
Menos: Cargo anual de depreciación	(805,128)	(857,961)
Menos: Bajas netas	(1,184,923)	(490,885)
Menos: Venta, neta	(216,276)	0
Menos: Ajustes / Reclasificaciones	<u>0</u>	<u>(8,338)</u>
Saldo Final	<u>6,463,011</u>	<u>7,479,055</u>

Avionetas: En el año 2014, corresponde principalmente a la adquisición de una avioneta a Lane Aviation Inc. LAI por US\$. 843,276, así como motores para avionetas por US\$. 216,850. En el año 2013, corresponde principalmente a la adquisición de turbina y hélice a Lane Aviation Inc. LAI por US\$ 437,061.

Bajas, netas: En el año 2014, corresponde principalmente a baja de turbinas y hélices por US\$. 534.942 y de fuselaje por US\$. 649.981 Al 31 de diciembre del 2013, corresponde principalmente a baja de turbinas por US\$. 419,916. Las bajas están ocasionadas por el retiro de las partes de las avionetas en ocasión de su mantenimiento, y por el siniestro parcial o total de las avionetas.

Venta, neta: En el año 2014, corresponden a baja por venta de una avioneta, neto de depreciación acumulada.

Garantía: Al 31 de diciembre del 2014, activos consistentes en: 10 avionetas, 4 vehículos y 2 equipos electrónicos por US\$. 5,508,958; están entregados en garantía por obligaciones con instituciones financieras reveladas en la nota 11 adjunta. Al 31 de diciembre del 2013, correspondían a 10 avionetas y 3 vehículos de la Compañía por US\$. 5,137,378 entregados en garantía por obligaciones con instituciones financieras reveladas en la nota 11 adjunta.

8. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Compañía relacionada, Agritop S.A.	1,293,095	1,451,244
Proveedores	859,207	464,905
Acreedores varios	208,837	162,768
Sobregiro bancario	63,307	0
Otros	<u>5,393</u>	<u>7,328</u>
Total	<u>2,429,839</u>	<u>2,086,245</u>

Compañía relacionada, Agritop S.A.: Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponden a préstamos para capital de trabajo, que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

Proveedores: Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan importes por pagar a proveedores extranjeros y nacionales, que no generan intereses y vencen en 30 días plazo.

9. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
• Vacaciones	162,898	160,850
• 15% Participación de trabajadores	31,860	2,244
• Décimo cuarto sueldo (Bono Escolar)	24,865	25,530
• Décimo tercer sueldo (Bono Navideño)	11,845	14,445
• Fondo de Reserva	<u>7,374</u>	<u>11,276</u>
Subtotal	<u>238,842</u>	<u>214,345</u>
Impuestos por pagar:		
• Impuesto a la renta de la Compañía	170,659	109,357
• Impuestos por retenciones de IVA y en la fuente	12,046	48,903
• Impuesto a la renta empleados	10,308	15,253
• Otros impuestos	<u>5,546</u>	<u>5,545</u>
Subtotal	<u>198,559</u>	<u>179,058</u>
Otras:		
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	<u>33,642</u>	<u>38,413</u>
Subtotal	<u>33,642</u>	<u>38,413</u>
Total	<u>471,043</u>	<u>431,816</u>

En los años 2014 y 2013, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	214,345	241,320
Más: Provisiones	492,419	569,595
Menos: Pagos	<u>(499,783)</u>	<u>(596,570)</u>
Saldo Final	<u>206,981</u>	<u>214,345</u>

10. **CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO - ACREEDORES**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan básicamente importes por pagar a acreedores por cheques mantenidos en la Compañía por más de trece meses y que no han sido retirados por sus beneficiarios. La Compañía tiene planificado revertir estos importes a resultados como otros ingresos gravables.

11. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

11. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (Continuación)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Internacional S.A.</u>		
Préstamos con tasa de interés del 8.75% anual, con vencimientos desde agosto 15 del 2013 hasta octubre 14 del 2016. Estos préstamos tienen como garantía dos avionetas adquiridas en diciembre del 2011 y 2012.	1,234,910	1,241,587
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>		
Préstamos con tasas de interés fluctuantes entre el 8.82% y 8.83% anual, con vencimiento final desde julio 26 del 2013 hasta noviembre 7 del 2016. Estos préstamos tienen garantías personales de los accionistas.	905,747	994,982
<u>Banco del Pichincha S.A.</u>		
Préstamo con tasa de interés del 9.74% anual, pagaderos en cuotas mensuales con vencimiento en noviembre 21 del 2017. Este préstamo tiene como garantía una avioneta, adquirida en el año 2012.	694,682	789,086
<u>Corporación Financiera Nacional - CFN</u>		
Préstamo con tasa de interés del 8.33% anual, pagadero en cuotas trimestrales y vencimiento final en septiembre 29 del 2016. Este préstamo tiene como garantía dos avionetas, adquiridas en noviembre del 2008 y abril del 2009.	<u>297,417</u>	<u>446,126</u>
Subtotal	3,132,756	3,471,781
Menos: Vencimiento corriente de obligaciones con instituciones financieras		
- Banco Internacional S.A.	(1,185,274)	(739,047)
- Banco Bolivariano C.A.	(849,937)	(898,188)
- Corporación Financiera Nacional - CFN	(148,709)	(148,709)
- Banco del Pichincha S.A.	<u>(418,209)</u>	<u>(394,887)</u>
Subtotal	<u>(2,602,129)</u>	<u>(2,180,831)</u>
Total	<u>530,627</u>	<u>1,290,950</u>

12. **EMISIONES DE OBLIGACIONES Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE EMISIONES DE OBLIGACIONES**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	

Primera Emisión de Obligaciones

Saldo de obligaciones por US\$. 2,000,000 en títulos valores al portador. Títulos Clase T (16 cupones de capital y (Pasa redacción a página siguiente)

12. **EMISIONES DE OBLIGACIONES Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE EMISIONES DE OBLIGACIONES (Continuación)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>Primera Emisión de Obligaciones</u>		
(Viene redacción de página anterior)		
16 cupones de intereses) y Títulos Clase V (24 cupones de capital y 24 cupones de intereses) con tasa de interés fija (Continua redacción en página siguiente) del 8% anual y plazos de 1.440 días para los Títulos de la Clase T y de 2.160 días para los Títulos de la Clase V, con amortización trimestral de capital e intereses calculados sobre la base del año comercial de 360 días (nota 21).	412,504	781,670
<u>Segunda Emisión de Obligaciones</u>		
Obligaciones por US\$. 1,500,000 en títulos valores al portador. Títulos Clase P (20 cupones de capital y 20 cupones de intereses) y Títulos Clase W (24 cupones de capital y 24 cupones de intereses) con tasa de interés fija del 8% anual y plazos de 1.800 días para los Títulos de la Clase P y de 2.160 días para los Títulos de la Clase W, con amortización trimestral de capital e intereses calculados sobre la base del año comercial de 360 días (nota 21).	<u>620,000</u>	<u>920,000</u>
Subtotal	1,032,504	1,701,670
Menos: Vencimiento corriente de emisiones de obligaciones		
1era. Emisión	(216,666)	(369,166)
2da. Emisión	<u>(300,000)</u>	<u>(300,000)</u>
Subtotal	<u>(516,666)</u>	<u>(669,166)</u>
Total	<u><u>515,838</u></u>	<u><u>1,032,504</u></u>

13. **CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO - ACCIONISTAS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representa provisión acumulada de dividendos por US\$. 250,475 correspondientes al ejercicio económico 2012 y de dividendos de años anteriores. Estos pasivos tienen como principal beneficiario al ex - accionista de la Compañía: SEVENTORS (Una sociedad extranjera domiciliada en Panamá).

14. **RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL**

En los años 2014 y 2013, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	726,347	609,476
Más: Provisión anual	85,097	257,743
Menos: Reverso de provisión	(36,562)	(86,190)
Menos: Pagos	<u>(4,388)</u>	<u>(54,682)</u>
Saldo Final	<u><u>770,494</u></u>	<u><u>726,347</u></u>

14. **RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL (Continuación)**

El valor presente actuarial de los años 2014 y 2013, fue determinado por Actuaría S.A. mediante el método denominado "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	340	318
Número de empleados (activos)	90	105
Tasa de interés actuarial (anual)	6.54%	7%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	3%	3%

15. **CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

Capital social: Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, está representado por 38'000.000 de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 0.04 cada una. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: TB HOLDING S.A. TBHOLDING de nacionalidad ecuatoriana con el 92.15% (SEVENTORS CORP. una sociedad extranjera domiciliada en Panamá con el 92.15% al 31 de diciembre del 2013), Aerofumigaciones Agrícolas S.A. con el 4.38% y Otros con el 3.47%.

Mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12-0006435 emitida por la Superintendencia de Compañías en octubre 24 del 2012, inscrita ante el Registro Mercantil en enero 31 del 2013, fue aprobado aumento de capital en US\$. 520,000 y reforma al Estatuto Social de la Compañía.

La cesión de acciones de SEVENTORS CORP. a TB HOLDING S.A. TBHOLDING, fue comunicada por la cedente en mayo 26 del 2014, misma que fue remitida para conocimiento y control de la Superintendencia de Compañías en cumplimiento a disposiciones legales vigentes.

En enero 28 del 2014, la Compañía cumplió con lo establecido en la Ley de Compañías del Ecuador (Reformada), que requiere el envío a la Superintendencia de Compañías de ciertas informaciones de carácter societario con corte al 31 de diciembre del 2013, en razón que poseía hasta el 31 de diciembre del 2013 un accionista extranjero. Debido al cambio de accionista ocurrido en mayo 26 del 2014, esta obligación no es aplicable para el ejercicio económico 2014 y siguientes.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2013 en febrero 28 del 2014; en tanto que el Anexo del ejercicio fiscal 2014 está pendiente de ser enviado a la Autoridad Tributaria.

Aportes para futuro aumento de capital: Están constituidos principalmente por la transferencia parcial de utilidades netas de los ejercicios económicos 2008, 2009 y 2010.

16. **VENTAS, NETAS**

En los años 2014 y 2013, un detalle de ventas fue el siguiente:

16. **VENTAS, NETAS (Continuación)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Fumigaciones	7,983,026	8,060,492
Materiales e insumos, neto	648,242	842,592
Otros servicios	<u>3,720</u>	<u>36,426</u>
Total	<u>8,634,988</u>	<u>8,939,510</u>

Fumigaciones: En los años 2014 y 2013, las fumigaciones en el sector bananero fueron de US\$. 7,983,026 y US\$. 8,060,492 respectivamente, representando en cada año el 92% del total de las ventas por fumigación y el 90% de las ventas totales.

17. **OTROS (GASTOS) INGRESOS, NETOS**

En el año 2014, otros ingresos incluyen principalmente indemnización por siniestro por US\$. 1,021,879 liquidados por Mapfre Atlas Compañía de Seguros S.A., correspondientes a las avionetas HC-CNW y HC-CGD de propiedad de la Compañía, accidentadas en mayo 16 del 2014 y junio 14 del 2014, respectivamente. En ese año, otros gastos incluyen baja de activo fijo por US\$. 1,160,600 relacionados con las mencionadas avionetas. En el año 2013, otros ingresos incluyen principalmente indemnización por siniestro por US\$. 853,223 liquidados por Mapfre Atlas Compañía de Seguros S.A., correspondientes a las avionetas HC-CFV y HC-CNF de propiedad de la Compañía, accidentadas en febrero 22 del 2013 y abril 4 del 2013, respectivamente. En ese año, otros gastos incluyen baja de activo fijo por US\$. 429.378 relacionados con las mencionadas avionetas.

18. **PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Utilidad contable	212,403	14,960
• Menos: 15% Participación de trabajadores en las utilidades.	(31,860)	(2,244)
• Más: Gastos no deducibles	51,874	54,489
• Más: Gastos incurridos para generar ingresos exentos	956,909	429,378
• Más: 15% participación de trabajadores atribuibles a Ingresos exentos	9,746	127,983
• Menos: Ingresos exentos	<u>(1,021,879)</u>	<u>(853,223)</u>
BASE IMPONIBLE	<u>177,193</u>	<u>(228,657)</u>
22% y 22% IMPUESTO A LA RENTA	38,982	(50,304)
Más: Partida NIIF - Permanente	131,677	55,169
Más: Diferencia para alcanzar el anticipo mínimo calculado de impuesto a la renta	<u>0</u>	<u>104,492</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>170,659</u>	<u>109,357</u>

18. **PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA**
(Continuación)

Para el año 2014, el anticipo de impuesto a la renta calculado fue US\$. 104,128 y el impuesto a la renta causado fue US\$. 170,659. Para el año 2013, el anticipo de impuesto a la renta calculado fue US\$. 109,357 y el impuesto a la renta causado fue US\$. 105,473. La legislación tributaria vigente, establece que para liquidar el impuesto a la renta anual, el contribuyente deberá tomar el mayor importe entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, importe que será considerado como impuesto a la renta definitivo.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el movimiento del impuesto a la renta a pagar fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	170,659	109,357
Menos:		
- Retenciones en la fuente realizadas en el año	(160,356)	(160,174)
- Retenciones en la fuente años anteriores	(72,341)	(113,650)
- Crédito tributario ISD	<u>0.00</u>	<u>40,779</u>
SALDO A FAVOR	<u>62,038</u>	<u>205,246</u>

Mediante Acuerdo No. 00144 de junio 2 del 2011 emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales, las Compañías: Aifa S.A. y Agritop S.A. se consideran una sola empresa para efectos del reparto de la participación de utilidades a favor de los trabajadores que laboran en las referidas compañías.

Mediante Resolución No. 109012014RREC005122 emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI) en enero 20 del 2014, fue aceptada parcialmente la solicitud administrativa de pago en exceso presentada por la Compañía por concepto de retenciones en la fuente de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2011, reconociéndole el derecho a reintegro por la cantidad de US\$. 71,180. Con fecha enero 23 del 2014, el SRI informó electrónicamente a la Compañía sobre la emisión de la nota de crédito desmaterializada por US\$. 74,741 que incluye intereses y la retención en la fuente respectiva.

Mediante comunicación de enero 22 del 2015, los asesores legales de la Compañía informan que tienen presentado ante el Servicio de Rentas Internas (SRI), un reclamo administrativo solicitando la devolución de retenciones en la fuente correspondientes al ejercicio fiscal 2012 por aproximadamente US\$. 51,000. Este reclamo está pendiente de ser resuelto, en razón que el analista del SRI ha objetado los importes consignados en la declaración del impuesto a la renta año 2012, por concepto de la depreciación acelerada de las avionetas, por no encontrarse autorizada dicha práctica por el SRI. Los asesores legales están trabajando en el caso y presentando los descargos correspondientes. La resolución final del reclamo no puede anticiparse.

Las declaraciones del impuesto a la renta años 2011 al 2013, no han sido revisadas por las autoridades fiscales. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

19. **UTILIDAD (PERDIDA) POR ACCION**

La utilidad (pérdida) por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio (pérdida del ejercicio) atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

20. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

En los años 2014 y 2013, las principales transacciones con compañías y partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
• Agritop S.A. (Venta de insumos a AIFA)	352,691	664,489
• Inmobiliaria Inmosirena S.A. (Arrendamiento de oficina de AIFA)	66,565	59,055
• Agridole S.A. (Arrendamiento de hacienda)	45,000	42,347
• Compaena S.A. (Presta servicio de arrendamiento de avionetas)	3,749	5,185
• Ultrafert S.A.	12,671	0

Mediante Acta de Junta de Accionistas de marzo 26 del 2013, la Compañía registró distribución de dividendos a los accionistas correspondientes a las utilidades del ejercicio económico 2012 por US\$. 194,877 (Dividendos: US\$. 172,505 y retenciones: US\$. 22,372).

21. EMISIONES DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía ha emitido obligaciones en dos oportunidades:

a) Primera Emisión:

Emisión de Obligaciones.- En junio 14 del 2010, la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La Emisión de Obligaciones está sustentado en Escritura Pública otorgada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil de junio 28 del 2010 titulada: "Negocio Jurídico de Emisión de Obligaciones" que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: AIFA S.A. como "Emisora", Intervalores Casa de Valores S.A. como "Agente Colocador" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es el Depósito Centralizado de Valores - DECEVALE.

Los recursos captados con la emisión de obligaciones servirán en 30% para cancelar pasivos superiores a US\$. 600,000 o para cancelar pasivos de hasta US\$. 600,000. El 70% restante financia parte del capital de trabajo de la Compañía.

b) Segunda Emisión:

Emisión de Obligaciones.- En julio 20 del 2011, la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La emisión de obligaciones está sustentada en Escritura Pública otorgada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil de septiembre 12 del 2011 titulada: "Negocio Jurídico de Emisión de Obligaciones" que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: AIFA S.A. como "Emisora", Intervalores Casa de Valores S.A. como "Agente Colocador" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es el Depósito Centralizado de Valores - DECEVALE.

Los recursos captados con la emisión de obligaciones servirán en 100% para financiar parte del capital de trabajo de la empresa e inversión de activos.

Contratos de Fideicomisos Mercantiles: Con el objeto de cumplir con el Contrato de Emisión de Obligaciones y generar un mecanismo que facilite a la Compañía el pago de las

21. **EMISIONES DE OBLIGACIONES (Continuación)**

obligaciones a ser asumidas a favor de los Obligacionistas, en junio 28 del 2010 y septiembre 8 del 2011 fue constituido en Guayaquil - Ecuador el Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración de Flujos (Fideicomiso de Flujos Emisión de Obligaciones AIFA) con los siguientes comparecientes: AIFA S.A. como "Constituyente y Beneficiario", Trust Fiduciaria Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. como "Fiduciaria" y el Estudio Jurídico Pandizc & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores - DECEVALE.

El Fideicomiso tiene patrimonio autónomo dotado de personalidad jurídica, el mismo está integrado por todos los activos, pasivos y contingentes que se generen en virtud del cumplimiento del objeto del Fideicomiso. El Fideicomiso, sus activos, sus derechos y sus flujos en general, no pueden ser objeto de medidas cautelares ni providencias preventivas dictadas por Jueces o Tribunales, ni ser afectados por embargos, ni secuestros dictados en razón de deudas u obligaciones de la Constituyente, los Beneficiarios y la Fiduciaria o de terceros en general, y estará destinado única y exclusivamente al cumplimiento de su objetivo, en los términos y condiciones del contrato.

Garantía general: Las emisiones de obligaciones tienen Garantía General de la Compañía, consistente en todos sus activos no gravados sin considerar los activos diferidos, conforme lo dispone el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores.

22. **LICENCIAS Y REGISTROS AMBIENTALES**

En cumplimiento a la legislación ambiental vigente, la Compañía tiene aprobadas Licencias Ambientales para Operaciones en Pista y Aerofumigación en las pistas: Pasaje, Estrella, Valencia, mismas que fueron obtenidas entre enero y febrero del 2013, y en diciembre del 2014 fueron aprobadas las relativas a las pistas Payo y Balao, teniendo las características de indefinidas. Sin embargo, es obligación de quien obtiene las licencias someterse a una auditoría ambiental de seguimiento, que tiene como propósito verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos, las que generalmente deben efectuarse cada dos años con posterioridad a la obtención de las licencias. Estas licencias dependiendo de la ubicación geográfica de las pistas, son emitidas por los Gobiernos Provinciales o por la Direcciones Provinciales del Ministerio del Ambiente. Las auditorías iniciales y de seguimiento han sido realizadas satisfactoriamente y tendrían que volver a ser prácticas entre los años 2015 al 2018.

Todas las pistas tienen aprobados los Registros de Generador de Desechos Peligrosos, expedidos por las Direcciones Provinciales del Ministerio del Ambiente en junio y diciembre del 2013 y enero del 2014, mismos que tienen la calidad de indefinidos, sujetos a declaración anual que la Compañía tiene presentada oportunamente, y cuyo próximo vencimiento es diciembre del 2014, prorrogado hasta enero 2015.

En adición, las pistas, oficinas de la Compañía ubicadas en Samborondón y aeropuerto, tienen Certificación de Carbono Neutralidad bajo Norma ISO 140641 expedido en agosto del 2011 por la Universidad EARTH, mismo que se encuentra en proceso de Recertificación en el año 2015, renovable mediante auditoría externa de Validación de Seguimiento con evaluación anual.

23. **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 21 del 2015), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

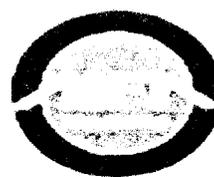


Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre
Piso 5 - Oficina 501 - 502 • Casilla: 09-01-9453
Telf: (593-4) 2296 281
Telefax: (593-4) 2296 912
e-mail: info.gye@moores.com.ec
Guayaquil - Ecuador

Edificio TorreNova, Av. Shyris 134 y Almagro
Piso 6 - Oficina 6B
Telf: (593-2) 2568207
e-mail: info.uio@moores.com.ec
Quito - Ecuador

AIFA S.A.

INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



AIFA S.A.

**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

CONTENIDO

Páginas No.

PARTE I - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	4 - 5
PARTE II - INFORMACION SUPLEMENTARIA	6
▪ Anexo - 1: Requerimiento según Base Legal del Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtitulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores	7 - 15

Abreviaturas usadas:

US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)

PARTE I - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
AIFA S.A.:

1. Hemos auditado los estados financieros de AIFA S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 y con fecha febrero 21 del 2015, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes, y comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes, efectuamos pruebas de cumplimiento con relación a los contenidos de los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores (Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores).
3. Los resultados de nuestras pruebas, no revelaron situaciones en la documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2014, que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el párrafo 1, con relación al contenido de las siguientes normas legales:

Art. 6 y Art. 9 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores:

- Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley.
- Evaluación y recomendaciones sobre el control interno.
- Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por ley.
- Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores.
- Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.
- Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores.
- Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas.
- Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de valores.
- Opinión respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.

4. Nuestra auditoría fue hecha principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información suplementaria contenida en el Anexo 1, que surge de los registros contables y demás documentación que nos fue exhibida, se presenta en cumplimiento a los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Esta información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría de los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
AIFA S.A.

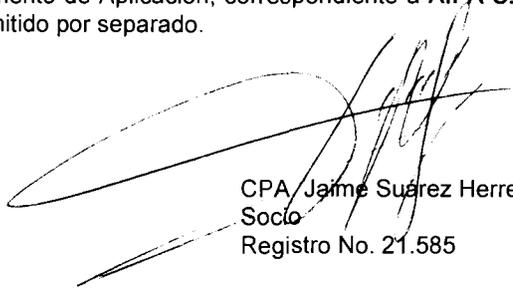
Página 2

5. Este informe es emitido exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de **AIFA S.A.** y para su presentación al Consejo Nacional de Valores de la Superintendencia de Compañías (Actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.
6. Este informe debe ser leído conjuntamente con el informe sobre los estados financieros auditados de **AIFA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, mencionado en el párrafo 1.
7. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondiente a **AIFA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, es emitido por separado.



MREMOORES C. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 676

Febrero 21 del 2015
Samborondón - Ecuador



CPA Jaime Suárez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

PARTE II - INFORMACION SUPLEMENTARIA

CONSEJO NACIONAL DE VALORES

ANEXO 1

**REQUERIMIENTO SEGÚN BASE LEGAL DEL ART. 6 Y ART. 9 DE LA
SECCIÓN IV, CAPÍTULO IV, SUBTÍTULO IV, TÍTULO II DE LA
CODIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES EXPEDIDAS
POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES**

AIFA S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

AIFA S.A.- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en julio 30 de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil en septiembre 10 de ese mismo año. Su actividad principal es la fumigación aérea de toda clase de productos agrícolas. Su oficina Matriz y sucursal principal están ubicados en el Km. 1 y 3 de la vía a Samborondón correspondiente a la Provincia del Guayas - Ecuador.

La Compañía dispone de una flota de 14 avionetas, 6 cessna y 8 turbos, de las cuales dos avionetas cessna y una avioneta turbo no se encuentran operativas. La operación de fumigación es realizada desde 5 pistas estratégicamente ubicadas en: Pueblo Viejo (Estrella), Baiao (Balao), Pasaje (Pasaje), Quevedo (Valencia) y El Triunfo (Payo), cubriendo zonas agrícolas de las provincias costeras de Guayas, El Oro y Los Ríos.

La Compañía está inscrita en el Registro de Mercado de Valores con el No. 2010-2-01-00454, expedido en septiembre 13 del 2010.

1. OPINION SOBRE SI LAS ACTIVIDADES REALIZADAS SE ENMARCAN EN LA LEY

Las actividades de la Compañía están reguladas principalmente por la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de Valores (Actualmente la Ley de Mercado de Valores fue incorporada como Libro II en el Código Orgánico Monetario y Financiero), la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores - CNV (Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores), Ley de Régimen Tributario Interno y los reglamentos, resoluciones y circulares relativos a estas normas legales. Las funciones de vigilancia y control las realiza la Superintendencia de Compañías (Actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), Institución que en adición ejecuta la política general del mercado de valores dictada por el CNV.

En opinión de los Auditores Independientes las actividades de la Compañía están enmarcadas en la mencionada legislación.

2. EVALUACION Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría de los estados financieros de la Compañía por año terminado el 31 de diciembre del 2014, consideramos la estructura del control interno para determinar nuestros procedimientos de auditoría, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno. Sin embargo, en la auditoría efectuada no notamos asuntos con relación a su funcionamiento, que constituyan condiciones reportables que deban informarse y que, en nuestro criterio, estén relacionadas con deficiencias importantes en el diseño y operación del control interno, que a nuestro juicio puedan afectar negativamente la capacidad de la Compañía para registrar, procesar, resumir y reportar la información financiera de una manera consistente con las aseveraciones de la Administración de la Compañía en los estados financieros.

3. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

En el año 2014, la Compañía ha cumplido con las siguientes obligaciones establecidas en las normas tributarias vigentes:

- Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos.
- Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente y el Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.

AIFA S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014****3. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
(Continuación)**

- Pago del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.
- Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas (SRI) de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.
- Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la Compañía de conformidad con las disposiciones legales.

En opinión de los Auditores Independientes, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, será emitido por los Auditores Independientes hasta el 31 de julio del 2015, en cumplimiento a disposición legal emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI). El mencionado informe incluye un total de 13 Anexos cuya responsabilidad en cuanto a su preparación y contenido es de AIFA S.A..

4. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY

De acuerdo con los Artículos 160 al 166 y 175 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores, la Compañía ha cumplido con las siguientes obligaciones:

- **Alcance y características:** Las obligaciones emitidas por la Compañía están representadas por títulos que son liquidados por un depósito centralizado de compensación y liquidación de valores, en este caso DECEVALE.
- **Calificación de riesgo:** La Compañía tiene calificación de riesgo, efectuada por la Sociedad Calificadora de Riesgos Latinoamericana. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía dispone de los certificados de actualización de la calificación de riesgo de la primera y segunda emisión de obligaciones por US\$. 2,000,000 y US\$. 1,500,000 en categoría de riesgo: "AA-CW", misma que fue concedida en octubre 31 del 2014 y es válida hasta abril 30 del 2015.
- **Garantía:** La Compañía tiene amparada la emisión de obligaciones con garantía general y cumple con los requerimientos establecidos en el Art. 162 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores.
- **Disposición, sustitución o cancelación de garantía:** No ha existido cancelación ni sustitución de garantía.
- **Proceso de emisión:** La Junta General de Accionistas resolvió las emisiones de obligaciones, mismas que se efectuaron mediante escritura pública, conteniendo entre otros aspectos las características de la emisión, derechos y obligaciones del emisor, de los obligacionistas y de la representante de estos.
- **Convenio de representación:** La Compañía tiene celebrado con el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. un convenio de representación, que tiene por objeto la defensa de los derechos e intereses que colectivamente corresponde a los obligacionistas. Este convenio está vigente a la presente fecha y hasta el pago total de las emisiones. El Estudio

AIFA S.A.

INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

4. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY
(Continuación)

Jurídico Pandzic & Asociados S.A. no mantiene ningún tipo de vínculo con la Compañía, ni sus compañías relacionadas por gestión, propiedad o administración.

- **Información requerida por el representante de obligacionistas:** En el año 2014, el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A., representante de los obligacionistas, ha solicitado la siguiente información con periodicidad semestral:
 - Estados financieros
 - Detalle de amortización y redención de las obligaciones en circulación (capital + interés)
 - Certificación actualizada y suscrita de:
 - Total de Activos libres de gravamen
 - Total de las obligaciones en circulación
 - Monto no redimido de los procesos de titularización de flujos futuros de fondos de bienes en los que el emisor haya actuado como originador y garante.
 - Total de derechos fiduciarios y fideicomiso de garantía en los que el emisión sea el constituyente y beneficiario
 - Total de activos gravados
 - Total de activos diferidos
 - Total de activos en litigio
 - Certificado del agente pagador de que los pagos se han realizado en el plazo determinado
 - Anexo de las cuentas del pasivo donde se refleja el detalle de las obligaciones que se encuentran en circulación así como los pasivos con costo
 - Anexo de cuentas por cobrar
 - Informe de los resguardos
 - Rendición de cuentas del fideicomiso de flujos
 - Calificación de riesgo actualizada
 - Hechos relevantes
- **Reembolso:** La Compañía ha cubierto el importe de las obligaciones en el plazo, lugar y condiciones que constan en la escritura de emisión.

5. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESEN SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES

No se reportaron recomendaciones en años anteriores.

6. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PUBLICA

Las Ofertas Públicas de las Emisiones de Obligaciones de AIFA S.A. fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías, mediante Resoluciones No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.10.0006062 (Primera Emisión: US\$. 2,000,000) y SC.IMV.DJMV.DAYR.G.11.0006319 (Segunda Emisión: US\$. 1,500,000) de septiembre 7 del 2010 y de noviembre 9 del 2011, respectivamente.

Como parte de las características de las emisiones de obligaciones, incluidas en los Prospectos de Ofertas Públicas, existen condiciones que han sido cumplidas por parte de la Compañía. Tales condiciones son las siguientes:

AIFA S.A.INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 20146. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PUBLICA (Continuación)

- a) Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores:

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía presenta activos corrientes por US\$. 3,992,370 y pasivos corrientes por US\$. 5,568,886; generando iliquidez de US\$. 0,72 (negativo); mismo que no cumple con el índice o rango legal. Este indicador en el semestre terminado el 30 de junio del 2014, presentó relación negativa.

De acuerdo con la evaluación realizada por la Administración de la Compañía, el estado de flujos de efectivo del año 2014 comparado con su similar del año 2013, presenta incremento neto en las actividades de operación del 65,50%, incremento neto en las actividades de inversión por 38,15%, causado por desembolsos generados para adquirir propiedades, planta y equipos; e incremento neto de las actividades de financiamiento por 65,67% originado por pagos significativos de capital realizados a instituciones financieras y a los obligacionistas para disminuir las deudas a largo plazo. Al cierre del ejercicio 2014 se evidencia incremento en el efectivo a final del año del 211,24%, con relación al efectivo al cierre del año 2013. Esta evaluación, demuestra que la Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones; aun cuando su índice financiero de liquidez sea negativo.

- b) Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía presenta activos totales por US\$. 10,702,932 y pasivos totales por US\$. 8,472,470. A los activos totales se les deduce US\$. 216,845 por otros activos corrientes por intereses, US\$. 159,064 de activo por impuesto diferido y US\$. 72,817 de otros activos no corrientes por intereses, resultando en activos reales totales por US\$. 10,254,206. El nivel del activo real sobre el pasivo total de la Compañía genera indicador de US\$. 1,21, mismo que se encuentra dentro del rango legal. Este indicador en el semestre terminado el 30 de junio del 2014, se mantuvo en el rango legal permitido (Numeral 1, Literal b), Art. 11, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores).

- c) No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.

En año 2014, la Compañía no ha repartido dividendos a los accionistas. No obstante, esta decisión podría haberse implementado en el presente ejercicio económico, en razón que la Compañía ha cumplido con los plazos de pagos establecidos en las ofertas públicas a los obligacionistas (Numeral 2, Art. 11, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores).

- d) Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación.

De acuerdo con el Numeral 3 del Art. 11 y Art. 16, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores. La Compañía debe mantener una relación de activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, de tal forma que la misma represente máximo el 80%.

AIFA S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014****6. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PUBLICA (Continuación)****d) Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación (Continuación)**

Al 31 de diciembre del 2014, la aplicación de esta relación fue la siguiente:

	(Dólares)
Activos Totales de la Compañía	10,702,932
Menos:	
Activos gravados (Existencias)	(5,508,958)
Activos diferidos	(159,064)
Activos en litigio	(9,143)
Intereses registrados como activos	(289,662)
Importe no redimido de obligaciones en circulación	(1,032,504)
Total activos libres de gravamen	<u>3,703,601</u>
Porcentaje legal	<u>80%</u>
Monto máximo de emisión de obligaciones	<u>2,962,881</u>
Saldos de emisiones de obligaciones de la Compañía Al 31 de diciembre del 2014	<u>1,032,504</u>

Esta relación del 80% la Compañía la mantiene desde el inicio de las operaciones en mercado de valores, misma que se mantendrá hasta la total redención de las emisiones de obligaciones.

e) Nivel de endeudamiento o política de endeudamiento.

Las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía de junio 14 del 2010 y julio 20 del 2011, resolvieron que, mientras estén vigentes las emisiones de obligaciones, se limitará el endeudamiento de tal manera que no comprometa la relación de activos establecida en el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores. Adicionalmente, la Compañía se compromete a mantener en el periodo de vigencia de las emisiones de obligaciones un nivel de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses hasta el 50% de los activos de la Compañía o con costo equivalente hasta el 50% de dichos activos.

Al 31 de diciembre del 2014, los pasivos de la Compañía con la banca privada ascienden a US\$. 3,132,756 que representan el 80,87% sobre el total de activos libres de gravamen (US\$. 3,862,665); y 58.54% si el referido endeudamiento es comparado con el 50% de los activos totales de la Compañía esa fecha (US\$. 5,351,466).

La Administración de la Compañía manifiesta que en el ejercicio económico 2015, tiene previsto cancelar a la banca privada US\$. 2,602,129 con lo cual el nivel de endeudamiento se encontrará dentro del límite comprometido; y que de requerir nuevos financiamientos, estos se ajustarán a la política de endeudamiento establecida en la oferta pública.

7. VERIFICACION DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISION DE VALORES

Los recursos captados por las emisiones de obligaciones de la Compañía, han sido aplicados cumpliendo el destino y porcentajes establecidos en las ofertas públicas. Un resumen relacionado con los recursos captados y su correspondiente aplicación, es el siguiente:

AIFA S.A.INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**7. VERIFICACION DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISION DE VALORES (Continuación)****PRIMERA EMISION DE OBLIGACIONES:**

	(Dólares)
Importe de la Emisión de Obligaciones	2,000,000
Menos:	
2.8211% Costo del castigo	56,422
2% Comisión Casa de Valores	40,000
Comisión Bolsa de Valores	<u>741</u>
Importe neto recibido	<u>1,902,837</u>
Uso de Fondos:	<u>30% 70%</u>

	(Dólares)
Importe neto recibido	570,851 1,331,986
Pre-cancelación préstamo al Banco Bolivariano S.A.	(572,684) 0
Pagos a Agritop S.A. por préstamos	0 (701,000)
Inventarios	0 (207,489)
Sueldos del personal	0 (172,377)
Pago de seguros de la Compañía	0 (141,589)
Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	0 (86,162)
Otros pagos a proveedores	<u>0 (25,000)</u>
Excedente - flujos propios	<u>(1,833) (1,631)</u>

SEGUNDA EMISION DE OBLIGACIONES:

	(Dólares)
Importe negociado de la Emisión de Obligaciones	1,500,000
Menos:	
0.97% Costo del castigo	13,577
1.00% Comisión Casa de Valores	15,000
0,06% Comisión Bolsa de Valores	<u>895</u>
Importe neto recibido	<u>1,470,528</u>
Uso de Fondos:	<u>100%</u>

	(Dólares)
Importe neto recibido	1,470,528
Abono a préstamos a Agritop	(731,050)
Compra de avioneta - restitución de valores	<u>(340,000)</u>
Pasan:	399,478

AIFA S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014****7. VERIFICACION DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISION DE VALORES (Continuación)**

	(Dólares)
Vienen:	399,478
Inventarios	(206,677)
Pago décimo tercer sueldo personal	(109,260)
Aportes el IESS	(63,829)
Pagos a proveedores	(20,215)
Excedente - flujos propios	(503)

8. VERIFICACION DE LA REALIZACION DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL Y DE LOS INTERESES, DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES REALIZADAS

La Compañía presenta en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2014, las provisiones necesarias de capital e intereses para satisfacer el pago de las emisiones de obligaciones.

Las provisiones de capital están presentadas y reveladas en la nota 12 a nivel del estado de situación financiera, como pasivo no corriente - emisión de obligaciones por US\$. 515,838 y pasivo corriente - vencimiento corriente de emisión de obligaciones por US\$. 516,666.

Las provisiones de intereses son realizadas por la Compañía de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad - NIC No. 39 denominada "Instrumentos Financieros", mediante la cual los intereses devengados durante el ejercicio económico son reconocidos como gastos en el estado de resultados integral.

Los intereses no devengados de las emisiones de obligaciones que vencerán en el año 2015 (respecto de los saldos al 31 de diciembre del 2014) son registrados en las cuentas de otros activos corrientes y otros pasivos corrientes. Los intereses no devengados de las emisiones de obligaciones que vencerán posteriormente y hasta el vencimiento, son registrados en las cuentas de otros activos no corrientes y en otros pasivos no corrientes.

Al 31 de diciembre del 2014, estas provisiones de intereses presentadas y reveladas en la nota 2 del estado de situación financiera y política contable respectiva, totalizan US\$. 208,801.

9. OPINION SOBRE LA RAZONABILIDAD Y EXISTENCIA DE LAS GARANTIAS QUE RESPALDAN LA EMISION DE VALORES

Al 31 de diciembre del 2014, la Garantía General de las emisiones de obligaciones asciende a US\$. 3,862,665, cumpliendo con lo establecido en el Art. 162 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores y Numeral 3 del Art. 11 y Art. 16, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

En opinión de los Auditores Independientes la Garantía General que respalda las emisiones de obligaciones, existe y es razonable.

10. OPINION RESPECTO A LA PRESENTACION, REVELACION Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS

La Administración de la Compañía identifica a las compañías y partes relacionadas en sus planes de cuentas y estados financieros de comprobación (reportes internos), tanto a nivel de saldos (estado de situación financiera) como a nivel de transacciones (estado de resultados integral).

AIFA S.A.INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 201410. OPINION RESPECTO A LA PRESENTACION, REVELACION Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas fueron las siguientes:

	(Dólares)
Directores	63,232
Clientes relacionados	<u>17,915</u>
Total	<u>81,147</u>

Las referidas cuentas por cobrar no generan intereses y vencen máximo entre 30 a 90 días plazo.

En opinión de los Auditores Independientes, los referidos importes por cobrar a compañías y partes relacionadas están revelados y presentados razonablemente.



Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre
Piso 5 - Oficina 501 - 502 • Casilla: 09-01-9453
Telf: (593-4) 2296 281
Telefax: (593-4) 2296 912
e-mail: info.gye@moores.com.ec
Guayaquil - Ecuador

Edificio TorreNova, Av. Shyris 134 y Almagro
Piso 6 - Oficina 6B
Telf: (593-2) 2568207
e-mail: info.uio@moores.com.ec
Quito - Ecuador